

OPEN ACCESS

Repositorio institucional E-prints
Complutense



Ejes de promoción del Acceso Abierto

INFRAESTRUCTURA

Repositorio.
Interoperabilidad.
Recolección por otros
repositorios
Portal de revistas

DIFUSIÓN

Acciones de difusión
entre la comunidad
universitaria

POLÍTICAS

Imprescindible una
Política de Acceso
Abierto

¿Repositorio institucional?

Conjunto de servicios prestados por las universidades o centros de investigación a su comunidad para **recopilar, gestionar, difundir y preservar** su producción científica digital a través de una **colección organizada**, de acceso abierto e **interoperable**.*

**Guía para la evaluación de repositorios institucionales de Investigación. 2014.
FECYT, RECOLECTA, CRUE y Rebiun.*



- Recoger y dar visibilidad a la producción científica de la Universidad Complutense.
- Incrementar la difusión, uso e impacto de la investigación.
- Reducir barreras a la publicación.
- Preservar a largo plazo la investigación.

21.000
documentos

5 millones de
descargas/año

Bien
posicionado
con respecto
a otros

Búsqueda avanzada



- Por Facultad, Departamento e Instit...
- Documentos de trabajo de las Facult...
- Proyectos de investigación del 79 Pro...
- Últimos documentos

Área de usuari...

- Depositar r...
- Cambiar d...
- Formulari...

Acerca de

- ¿Qué es E-Pr...
- ¿Tiene dudas s...
- Software Eprints...

 [Otros repositorios Open Access](#)

Un repositorio en remodelación

2004

- La Biblioteca, en colaboración con los Servicios Informáticos, comenzó a trabajar en la implementación del Repositorio.
- E-Prints Complutense se registra como un repositorio conforme al protocolo OAI-PMH

2005

- Puesta en servicio a pleno rendimiento.
- La facultad de CCEE participa en E-prints desde sus comienzos

Un repositorio en remodelación

Febrero 2014

- Actualización a la última versión de eprints
- Nuevo módulo de estadísticas

Junio 2014

- Nuevo motor de búsqueda en la página principal
- Restructuración de tipos de material
- Incorporación de los TFG
- Participación en un piloto de estadísticas de repositorios a nivel nacional

Un repositorio en remodelación

Próximas actuaciones

- Reestructuración de contenidos:
 - Investigación
 - Docencia
 - Patrimonio
- Nueva interfaz

2016

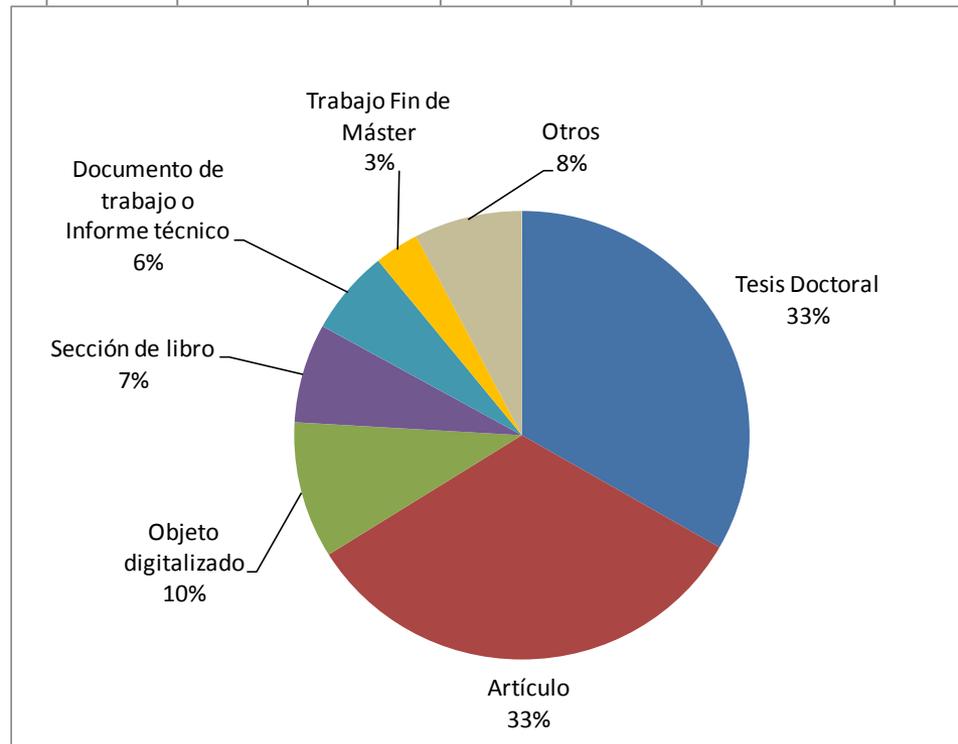
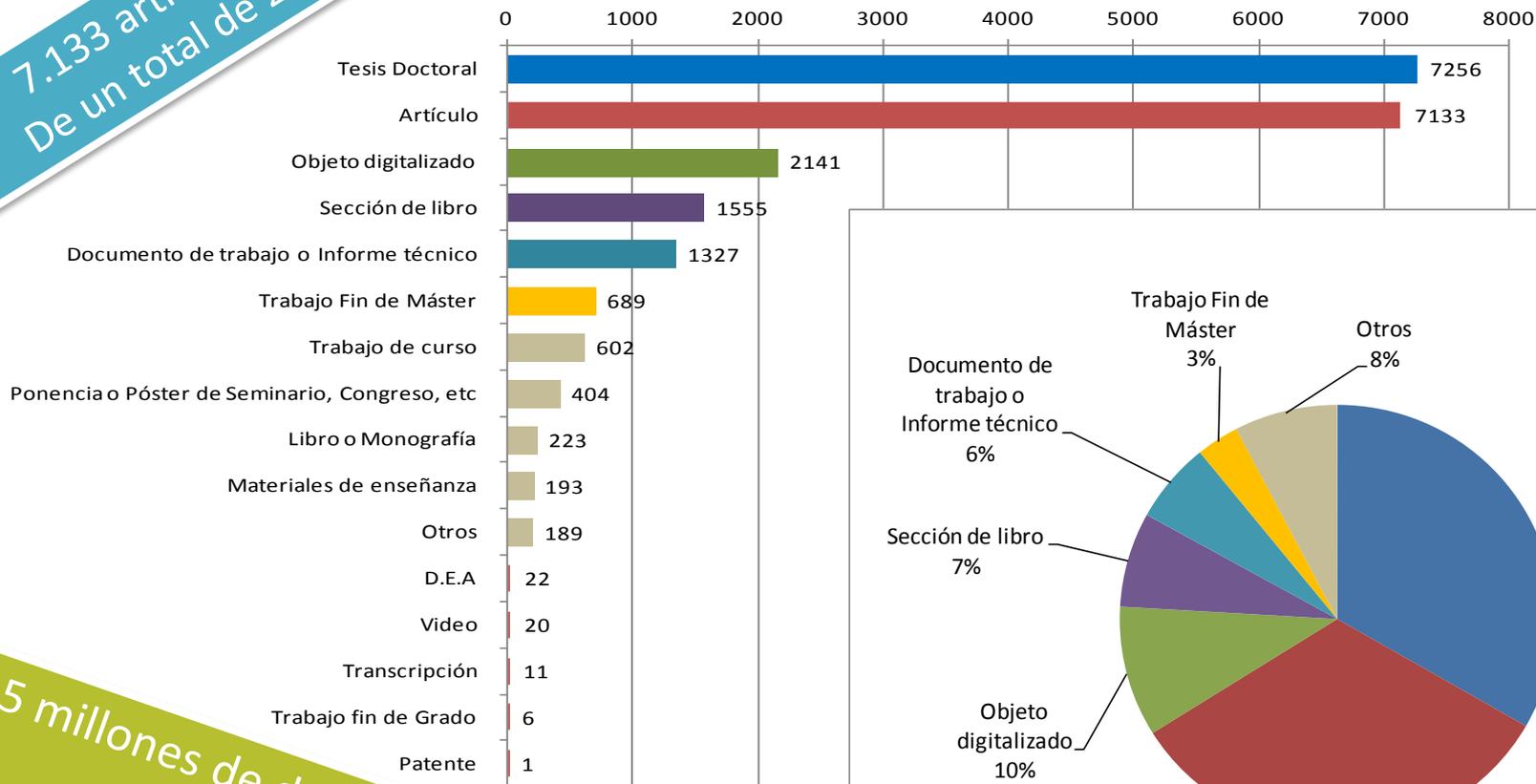
Objetivo:

Recopilación de un mínimo del 75 % de lo publicado

Documentos en e-Prints (oct-2014)

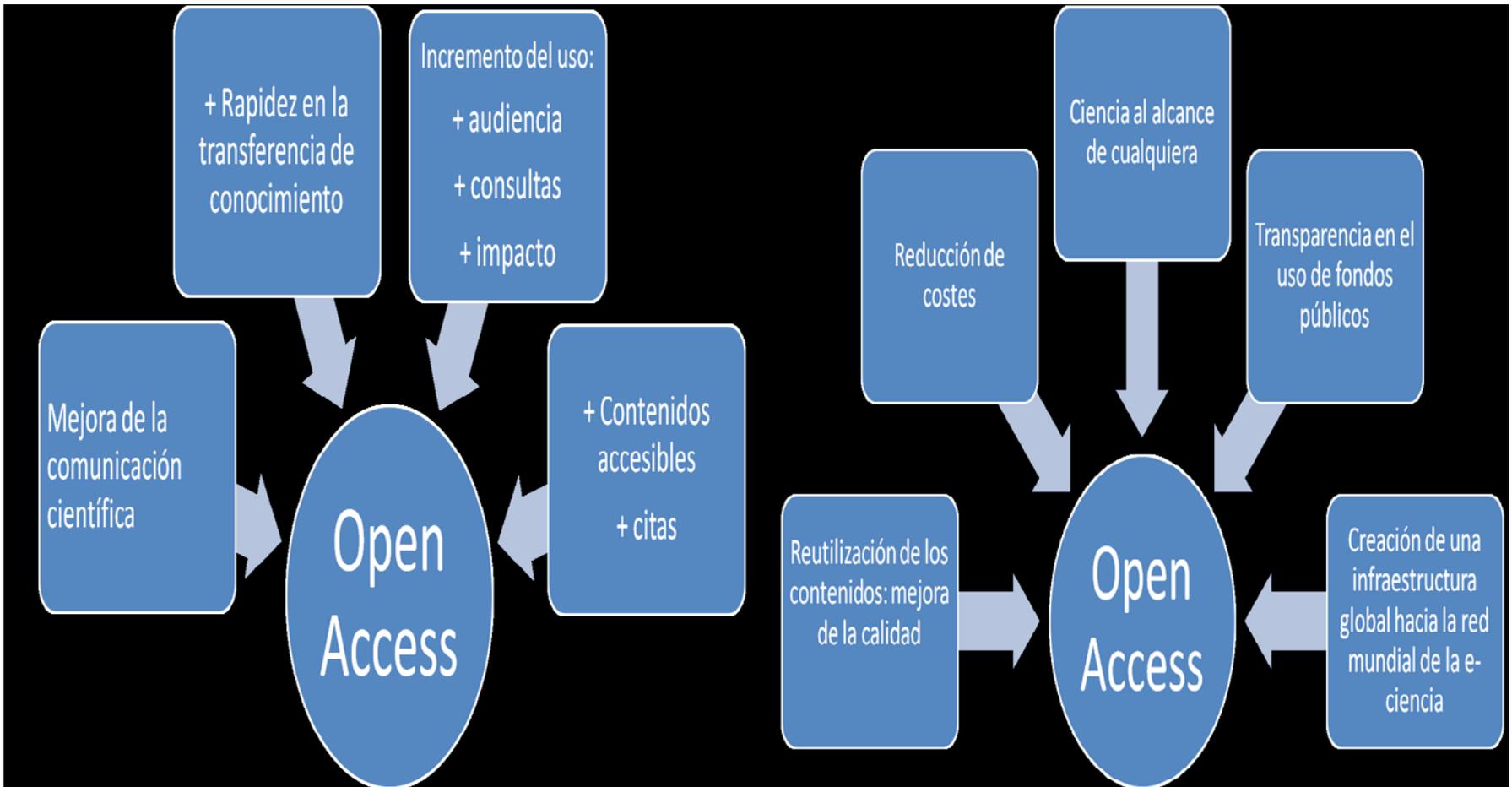
7.133 artículos en e-Prints UCM.
De un total de 21.818 documentos.

Nº Documentos totales en e-Prints UCM



15 millones de descargas desde julio de 2008

Ventajas investigador/ ventajas sociales



Utilidad de una política AA

- ❑ Aumenta la tasa de auto-archivo de los investigadores: generalmente reducida, menos del 10% de la producción
- ❑ Permite institucionalizar los canales de depósito de la investigación (ej. Biblioteca)
- ❑ Mejora la recopilación de una parte significativa de la producción científica de una institución

Política Acceso Abierto en la UCM

*Aprobada el 27 de mayo
de 2014 en Consejo de
Gobierno de la UCM*



Vía verde

[Mandato](#)

¿Por qué la vía verde?

Vía
verde

- ❑ Los ciudadanos financian la investigación con sus impuestos. Vuelven a pagar para conocer los resultados de la investigación
- ❑ La UCM asume la responsabilidad de transferir su investigación a la sociedad
- ❑ Es la vía más económica: no supone costes adicionales, sólo mantenimiento de un software *open source*

¿Por qué “mandato”?

Mandato

- ❑ Con una Política tipo recomendación la tasa de autoarchivo es difícil que sobrepase el 15%
- ❑ Con un mandato se acerca al 60% tras dos años desde su aprobación
- ❑ Instituciones prestigiosas tienen ya mandatos: 130 en EEUU -MIT, Harvard, Stanford, NIH...- Southampton, Lieja - en España se va extendiendo este modelo

Marco legal

CE

- ❑ **2012**, se recomienda desarrollar políticas nacionales que proporcionasen acceso abierto a la investigación financiada con fondos públicos, y a las agencias de financiación, universidades y centros de investigación a desarrollar también sus propias políticas.
- ❑ **Horizonte 2020** (2014-2020) requiere el depósito en acceso abierto de todas las publicaciones revisadas por pares generadas de los proyectos financiados

España

- ❑ Real Decreto 99/2011 por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.
- ❑ Ley 14/2011, 01.06.11 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
Artículo 37. Difusión en acceso abierto.

Política Acceso Abierto UCM

OBLIGA al personal docente e investigador de la UCM:

- ❑ a depositar sus **publicaciones, resultado de su actividad investigadora** y académica
- ❑ en un plazo máximo de 12 meses
- ❑ respetando las políticas de las editoriales y propiedad intelectual (embargos y versión permitida)

OBLIGA también:

- ❑ a depositar las **tesis doctorales** de la UCM, según la normativa vigente (RD 99/2011)

Política Acceso Abierto UCM

PERMITE al personal docente e investigador de la UCM:

- ❑ El depósito de sus **materiales docentes u otros materiales no publicados** de acuerdo con los criterios de calidad establecidos por la UCM y sus Centros.
- ❑ El depósito de **TFM y TFG** de acuerdo con los criterios de calidad establecidos por la UCM y sus Centros.

Compromisos de la UCM

- ❑ Establecer los **procedimientos** adecuados para el depósito
- ❑ Velar por el respeto a los **derechos de autor y propiedad intelectual** de los contenidos depositados
- ❑ **Preservar**, asegurar y mantener el acceso perpetuo a las publicaciones de la producción científica alojadas en su repositorio institucional.
- ❑ Garantizar la **comunicación** entre sistemas: portal del investigador y el repositorio institucional.

Primeros pasos

- ❑ Creación de la Subcomisión de Acceso Abierto, dependiente de la Comisión de Biblioteca:
 - ❑ directrices
 - ❑ Seguimiento
- ❑ Puesta en marcha Grupo de Trabajo (bibliotecas) con el OBJETIVO de dar soporte a las facultades en el depósito de artículos científicos de sus PDI.

Apoyo de la Biblioteca al PDI

- ❑ Difundir y promover entre la comunidad universitaria el mandato de Política Institucional de Acceso Abierto
- ❑ Asesorar, dar apoyo técnico y facilitar el depósito de documentos
- ❑ Promover acuerdos globales entre la UCM y las distintas editoriales científicas
- ❑ Velar por la integridad de los metadatos introducidos por los autores
- ❑ Mantenimiento del Repositorio Institucional Eprints

¿Qué se deposita?

Post-print: versión final del artículo publicado o el manuscrito final revisado por pares

Adenda

La UCM recomienda evitar la cesión total de los derechos de autor al publicar un artículo, para permitir su depósito en repositorios de acceso abierto. A este fin se facilitará un modelo de adenda que los autores podrán adjuntar cuando envíen originales (o los manuscritos) para su publicación en editoriales científicas.

ADDENDUM TO PUBLICATION AGREEMENT

1. THIS ADDENDUM hereby modifies and supplements the attached Publication Agreement concerning the following Article:
(manuscript title) _____
(journal name) _____

2. The parties to the Publication Agreement as modified and supplemented by this Addendum are:

(corresponding author)

(Individually or, if one than more author, collectively, Author) | _____
(Publisher)

3. This Addendum and the Publication Agreement, taken together, allocate all rights under copyright with respect to all versions of the Article. The parties agree that wherever there is any conflict between this Addendum and the Publication Agreement, the provisions of this Addendum are paramount and the Publication Agreement shall be construed accordingly.

4. **Author's Retention of Rights.** Notwithstanding any terms in the Publication Agreement to the contrary, AUTHOR and PUBLISHER agree that in addition to any rights under copyright retained by Author in the Publication Agreement, Author retains: (i) the rights to reproduce, to distribute, to publicly perform, and to publicly display the Article in any medium for non-commercial purposes; (ii) the right to prepare derivative works from the Article; and (iii) the right to authorize others to make any non-commercial use of the Article so long as Author receives credit as author and the journal in which the Article has been published is cited as the source of first publication of the Article. For example, Author may make and distribute copies in the course of teaching and research and may post the Article on personal or institutional Web sites and in other open-access digital repositories.

5. **Publisher's Additional Commitments.** Publisher agrees to provide to Author within 14 days of first publication and at no charge an electronic copy of the published Article in a format, such as the Portable Document Format (.pdf), that preserves final page layout, formatting, and content. No technical restriction, such as security settings, will be imposed to prevent copying or printing of the document.

6. **Acknowledgment of Prior License Grants.** In addition, where applicable and without limiting the retention of rights above, Publisher acknowledges that Author's assignment of copyright or Author's grant of exclusive rights in the Publication Agreement is subject to Author's prior grant of a non-exclusive copyright license to Author's employing institution and/or to a funding entity that financially supported the research reflected in the Article as part of an agreement between Author or Author's employing institution and such funding entity, such as an agency of the United States government.

7. For record keeping purposes, Author requests that Publisher sign a copy of this Addendum and return it to Author. However, if Publisher publishes the Article in the journal or in any other form without signing a copy of this Addendum, such publication manifests Publisher's assent to the terms of this Addendum.

AUTHOR _____ PUBLISHER _____
(corresponding author on behalf of all authors) _____ (Date) _____

Neither Creative Commons nor Science Commons are parties to this agreement or provide legal advice. Please visit www.sparc.org/author for more information and specific disclaimers.
SPARC (the Scholarly Publishing and Academic Resources Coalition) and the Association of Research Libraries (ARL) are not parties to this Addendum or to the Publication Agreement. SPARC and ARL make no warranty whatsoever in connection with the Article. SPARC and ARL will not be liable to Author or Publisher on any legal theory for any damages whatsoever, including without limitation any general, special, incidental or consequential damages arising in connection with this Addendum or the Publication Agreement.
SPARC and ARL make no warranties regarding the information provided in this Addendum and disclaims liability for damages resulting from the use of this Addendum. This Addendum is provided on an "as-is" basis. No legal services are provided or intended to be provided in connection with this Addendum.

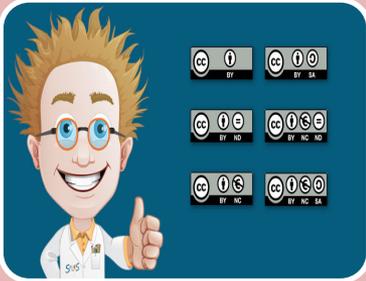
 
SPARC Author Addendum 3.0
www.arl.org/jsp/author

Recomendaciones para los autores



Las obras que integran E-Prints Complutense

- están protegidas por la legislación de propiedad intelectual en vigor. Los derechos morales y patrimoniales sobre las obras en E-Prints Complutense pertenecen al autor.
- *Deben aceptar las condiciones de una Licencia de Distribución No Exclusiva. Para que el Repositorio de la Universidad Complutense de Madrid pueda reproducir y comunicar públicamente su documento.*
- los docentes e investigadores continúan reteniendo todos sus derechos de autor y, por lo tanto, pueden hacer uso del trabajo depositado como estimen oportuno (publicarlo en medios comerciales, depositarlo en otros repositorios, etc.).



proteger las obras de usos indebidos

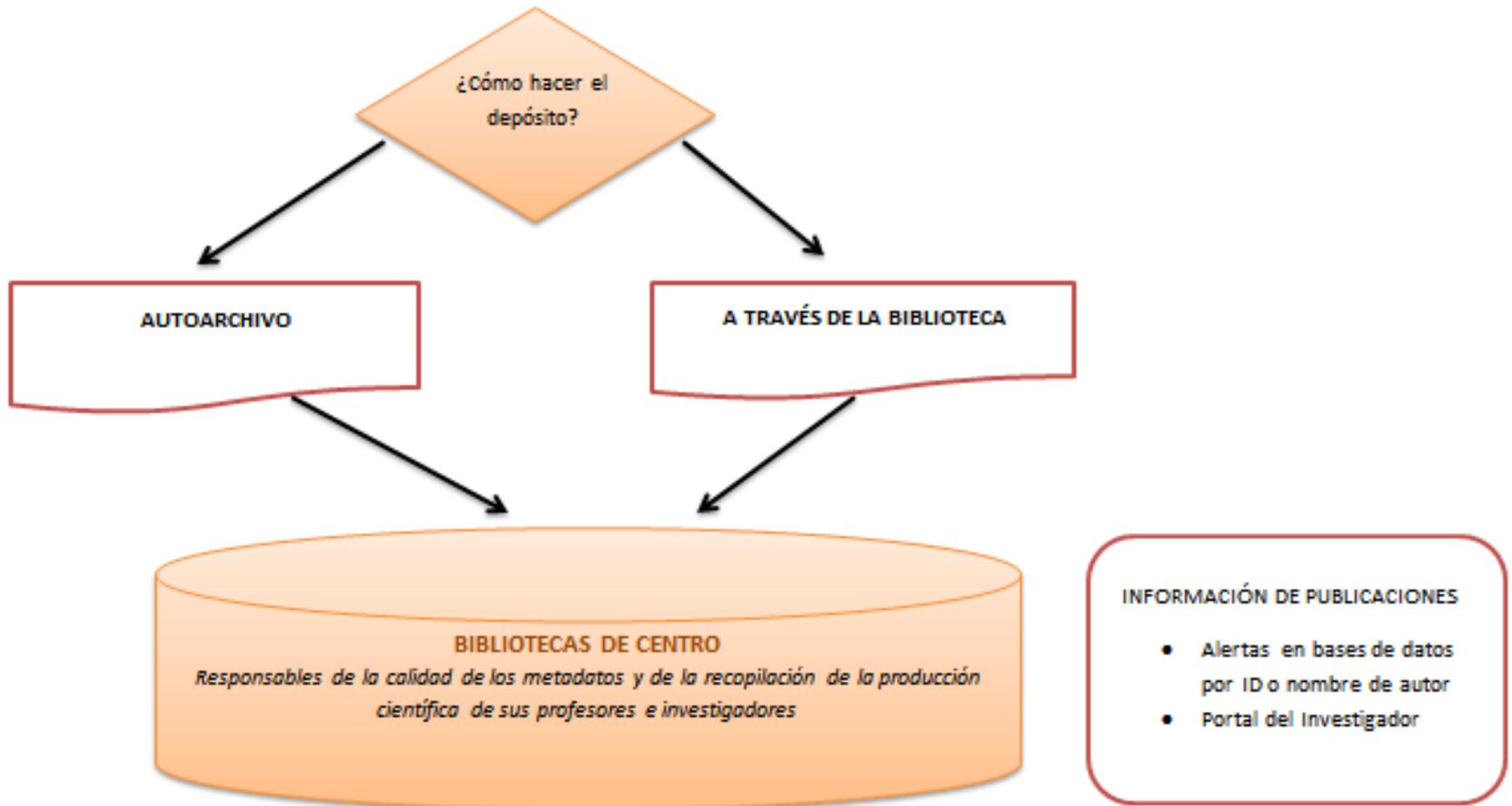
- Los derechos de autor pertenecen al autor de la obra por el mero hecho de su creación. Los derechos de contenido moral son irrenunciables e inalienables. Los de contenido económico, o derechos de explotación, pueden ser cedidos a terceros como ocurre con los trabajos publicados en los que el autor cede parte o la totalidad de sus derechos de explotación a la editorial.
- Para poder especificar las condiciones en que se ofrecen algunos derechos a terceras personas bajo ciertas condiciones el autor puede escoger una de las [Licencias Creative Commons](#). El autor autoriza el uso de su obra, pero la obra continúa estando protegida.



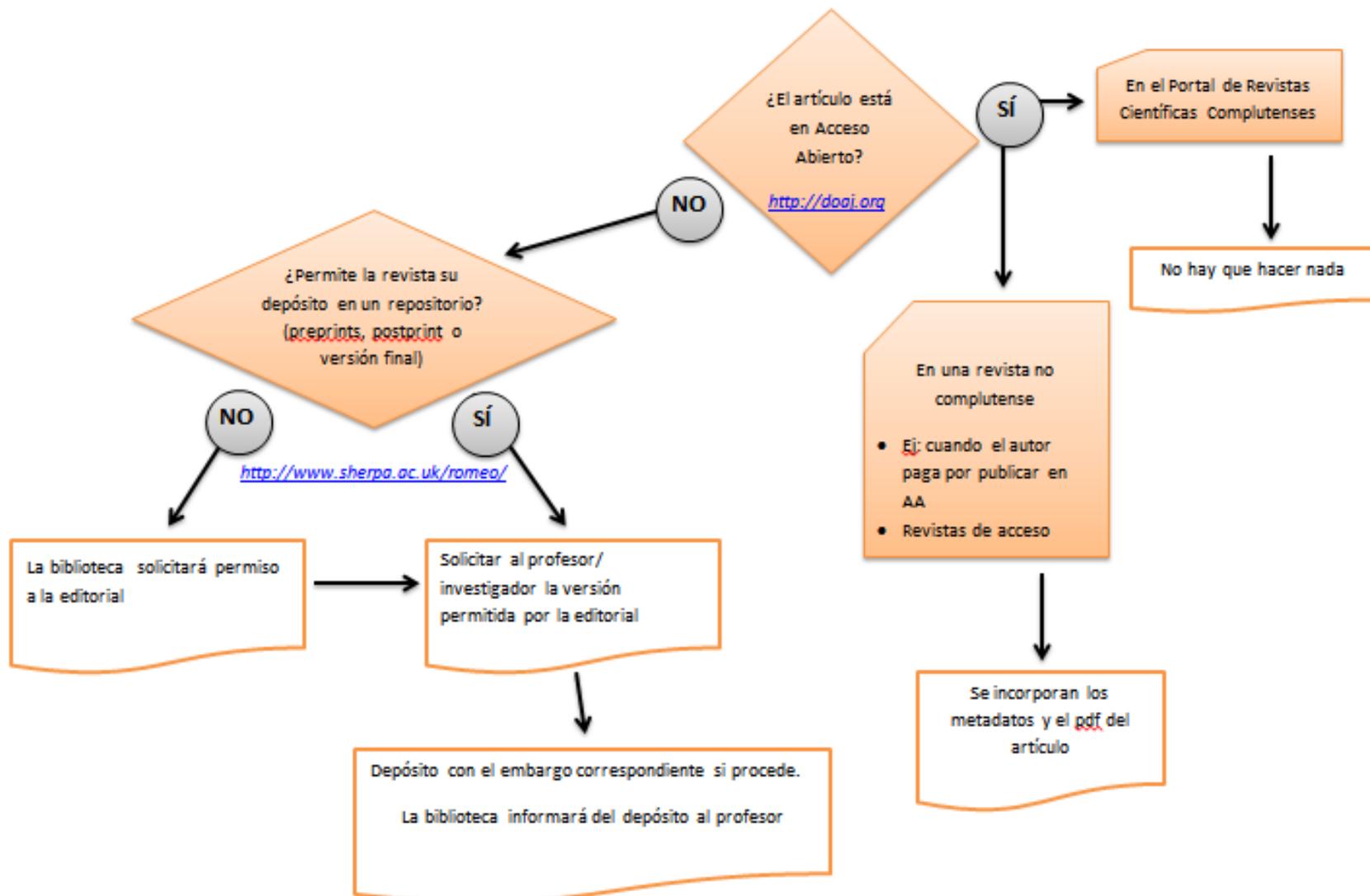
En *E-Prints Complutense* se pueden depositar tanto obras inéditas como obras ya publicadas.

- En el caso de las **obras inéditas** el autor autoriza a la Universidad a difundir y comunicar públicamente su documento a través del repositorio, pero **conserva todos los derechos sobre su obra**. En el momento de autoarchivar, el autor puede decidir sobre el uso posterior que podrán hacer de su obra mediante una licencia [Creative Commons](#), ó bien puede mantener la reserva de todos sus derechos.
- Para **obras ya publicadas**, antes de incluirlas en el repositorio el autor debe saber las condiciones en que ha cedido los derechos de explotación de su obra al editor (pre-print y/o el **post-print de autor , periodos de embargo**). Se recomienda consultar la política de las editoriales en relación con el Open Access : [SHERPA/RoMEO](#) y [DULCINEA](#)
- Si se desconoce la situación de los derechos de una obra, se debe consultar y, en su caso, solicitar autorización a la editorial para depositar la obra en el Archivo Institucional de la Universidad.

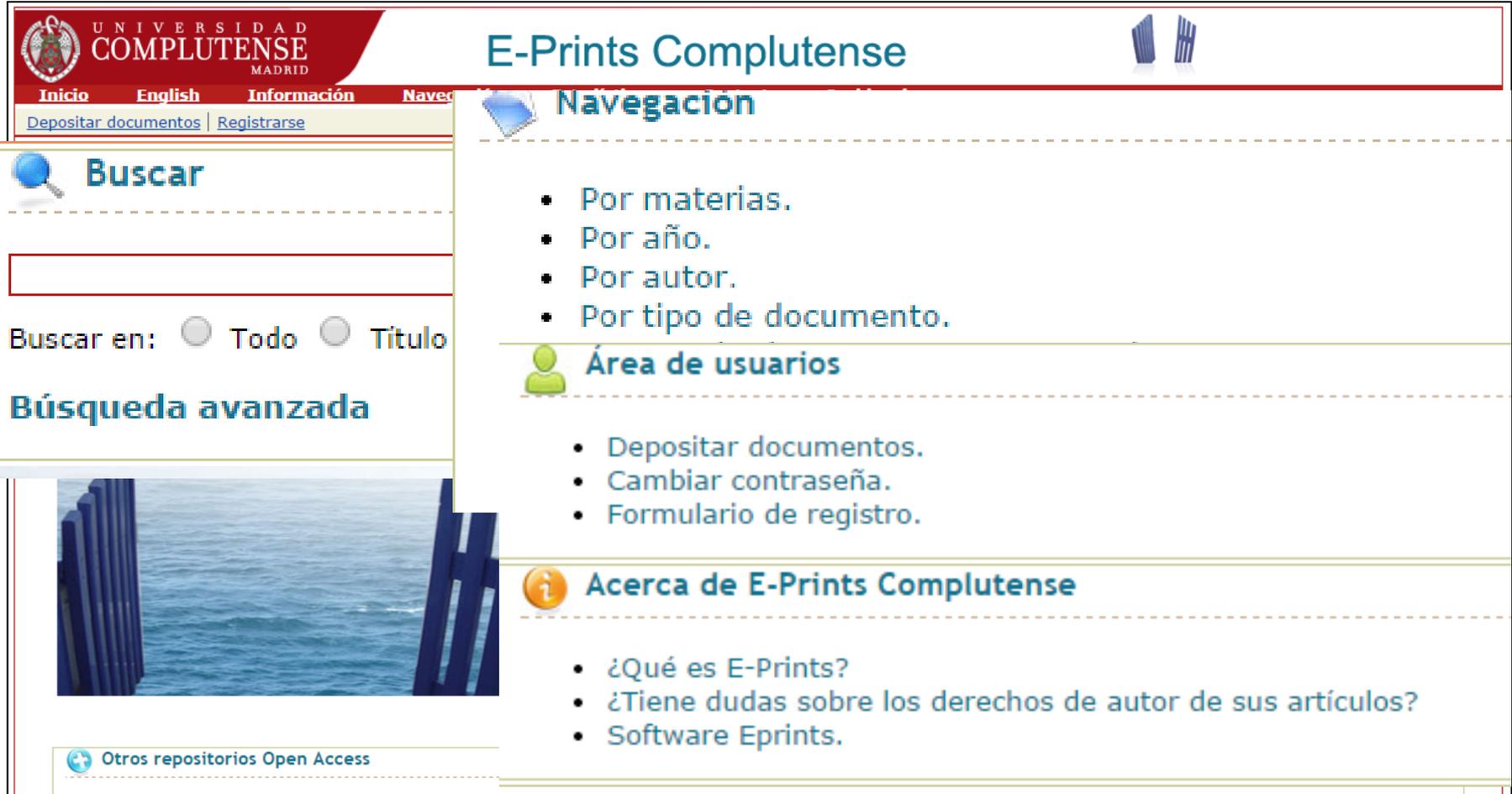
Depósito asistido



Depósito asistido



Acceso a E-Prints Complutense



The screenshot shows the E-Prints Complutense website interface. At the top left is the Universidad Complutense Madrid logo and navigation links: Inicio, English, Información, and Navegación. Below these are links for 'Depositar documentos' and 'Registrarse'. A search bar is prominently displayed with the word 'Buscar' and a magnifying glass icon. Below the search bar is a text input field and radio buttons for 'Buscar en: Todo' and 'Título'. A 'Búsqueda avanzada' link is also present. On the right side, the 'E-Prints Complutense' title is followed by a 'Navegación' section with a list of search criteria: 'Por materias.', 'Por año.', 'Por autor.', and 'Por tipo de documento.'. Below this is the 'Área de usuarios' section with a list of actions: 'Depositar documentos.', 'Cambiar contraseña.', and 'Formulario de registro.'. The 'Acerca de E-Prints Complutense' section includes links for '¿Qué es E-Prints?', '¿Tiene dudas sobre los derechos de autor de sus artículos?', and 'Software Eprints.'. At the bottom left, there is a link for 'Otros repositorios Open Access' with a globe icon. A decorative image of a blue building facade is visible on the left side of the page.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Inicio English Información Navegación

Depositar documentos Registrarse

Buscar

Buscar en: Todo Título

Búsqueda avanzada

Otros repositorios Open Access

E-Prints Complutense

Navegación

- Por materias.
- Por año.
- Por autor.
- Por tipo de documento.

Área de usuarios

- Depositar documentos.
- Cambiar contraseña.
- Formulario de registro.

Acerca de E-Prints Complutense

- ¿Qué es E-Prints?
- ¿Tiene dudas sobre los derechos de autor de sus artículos?
- Software Eprints.

Cómo depositar

¡MUY SENCILLO!

Hagamos prácticas





***Lo que no es visible,
no se comparte
y no se difunde****